



Expte. n° 52123-2014

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuáles la Mag Sara C DAIVES, Encargada de la Cátedra de Toxicología del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro", solicita el llamado a concurso de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semi-dedicación para la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" Cátedra de Toxicología, y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol. n° 0566-2000 del H. Consejo Superior;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca;  
Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA**

**R E S U E L V E:**

Art.1º)-Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y pruebas, para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" Cátedra de Toxicología del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna, **declarando en consecuencia abierta la inscripción** por el término de diez (10) días hábiles desde el **19/05/2015** y hasta el **02/06/2015**, inclusive desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a la Resol. n° 0566/2000 del H. Consejo Superior y Resol. n° 843/2000 de esta Facultad.-

JURADO TITULARES: Prof Rosa. M. CRUZ (Prof. Adj.- Cát. Salud Pública- UNT)  
Prof Nancy R. VERA (Prof. Adj.- Cát. Farmacoquímica - UNT)  
JTP Sara C. DAIVES (JTP - Cát. Toxicología -UNT)

JURADO SUPLENTE: Prof Olga V. APUD (Prof. Asoc. - Cát. Bromatología - UNT)  
Prof. Ma. Elena FUENTES (Prof. Adj.-Cát. Salud Pública) - UNT)  
JTP Cecilia ORPHEE (JTP - Cát. Qca Analítica III -UNT)

Art.2º)-Dése publicidad en un Diario de esta ciudad, comuníquese a las diversas Facultades de la Universidad Nacional de Tucumán y avisadores de esta casa.-

Art.3º)-Disponer que por Delegación Administrativa se arbitren los recaudos administrativos y contables para la atención de los gastos que demande la presente gestión.

Art.4º)- Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad, sita en calle Ayacucho n° 471, 2do. Piso, en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOL.n°:

0076 . 2015

MZ

Mra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARBILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.